


HONDURAS:

EL ESFUERZO DE UNA NACION POR CONFORMAR EL SISTEMA NACIONAL DE GESTION DE RIESGOS A DESASTRES

Señores miembros de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, señores y señoras miembros de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres de las Américas, señores miembros del Consejo Asesor, señores del Grupo Técnico de Donantes, señores del Gobierno de Ecuador y demás países invitados: tengan todos y todas muy buenos días.

HEMOS LLEGADO A ECUADOR, EN NOMBRE DEL GOBIERNO DE HONDURAS, COMO COMISIONADO NACIONAL DE LA COMISION PERMANENTE DE CONTINGENCIAS DE MI PAIS, PARA HACER SABER A USTEDES, EL ESFUERZO DE UNA DE LAS NACIONAES MAS VULNERABLES DEL MUNDO POR CONFORMAR, FORTALECER Y PONER EN MARCHA, EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO (SINAGER), ASÍ COMO LOS AVANCES EN EL PROCESO DE MODERNIZACION DE LA INSTANCIA QUE REPRESENTO, MISMA QUE HOY DÍA SE HA CONVERTIDO EN UNA DE LAS MAS MODERNAS DEL ISTMO.

QUIERO AGRADECER ESTA OPORTUNIDAD QUE SE NOS OFRECE PARA INTERCAMBIAR INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTOS, QUE NOS PERMITAN FORTALECER NUESTROS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, MONITOREO DEL PROGRESO, LA TOMA DE DECISIÓN COLECTIVA Y ESTRATÉGICA, Y ACCIONES PARA AUMENTAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO DE ACCIÓN DE HYOGO (MAH).

ESPERAMOS QUE NUESTROS APORTES, ASI COMO LOS DE CADA UNO DE USTEDES SIRVAN DE INSUMO A LA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES PREVISTA PARA EL 2015.

Debo comenzar diciéndoles que la promulgación de la Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), en Noviembre del 2009, marca para Honduras, el comienzo del camino que nos está permitiendo avanzar con paso firme y en forma armónica en la consecución del objetivo fundamental del Marco de Acción de Hyogo, que persigue el aumento de la resiliencia de las comunidades ante los desastres.

Mientras nos dirigimos hacia 2015, cuando el Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, complete su primer plazo de 10 años, en Honduras, el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (SINAGER), trabaja estableciendo vínculos para cumplir el tercer objetivo plasmado en la “Visión de País – Plan de Nación (2010 – 2038) que se refiere a lograr en ese período: “una Honduras productiva, generadora de



oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental”.

El onceavo lineamiento de esta Visión de País – Plan de Nación, hace referencia a la mitigación y adaptación del país al cambio climático. Ese es el eje fundamental que mueve las acciones del SINAGER.

Si bien el gobierno asume su rol en la conducción de esta plataforma, la participación del sector privado es determinante para hacer incidencia en el fortalecimiento de una cultura nacional de prevención del riesgo. De hecho una de las fortalezas del SINAGER, es contar con una sociedad civil organizada, en la cual confluyen diversas organizaciones no gubernamentales que incluyen en sus estrategias para promover el desarrollo sostenible, la variable gestión de riesgo.

Uno de los pasos fundamentales que dio Honduras, en el anterior periodo de gobierno, fue comenzar el proceso de transformación de la entidad rectora del SINAGER. En cuatro años, la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), se convirtió en una entidad moderna, a la vanguardia en Centro América en lo que a equipo para protección civil se refiere.

Pero además, hoy día COPECO es una institución capaz de: organizar, dirigir, adoptar medidas preventivas y de coordinación e integrar esfuerzos participativos para proteger la vida, bienes y el entorno de los habitantes del territorio nacional; la institución promueve también los recursos y capacidades técnicas necesarias para lograr la transversalización de la gestión de riesgo a nivel nacional.

Desde que comenzó la presente administración, bajo mi responsabilidad desde hace tres meses, COPECO trabaja básicamente en el cumplimiento de los tres objetivos estratégicos del Marco de Acción de Hyogo: desarrollo y fortalecimiento institucional, incorporación sistemática de los enfoques de la reducción del riesgo en la implementación de programas de preparación, atención y recuperación de emergencias, e integración de la reducción del riesgo de desastres en las políticas y la planificación del desarrollo sostenible.

Tal como lo contempla el Marco de Acción de Hyogo, en COPECO estamos procurando llevar a la práctica las cinco prioridades de acción siguientes: velar porque la reducción del riesgo de desastres constituya una prioridad nacional y local con una sólida base institucional de aplicación; identificar, evaluar y seguir de cerca el riesgo de desastres y potenciar la alerta temprana; utilizar el conocimiento, la innovación y la educación para establecer una cultura de seguridad y de resiliencia a todo nivel; reducir los factores subyacentes del riesgo, en los ámbitos social, económico y ambiental, y fortalecer la preparación ante los desastres para lograr una respuesta eficaz a todo nivel.



Para lograrlo, hemos comenzado con pie firme a estrechar y fortalecer relaciones con actores clave en el país: uno de ellos son los gobiernos locales, sin los cuales no podríamos fortalecer una cultura de prevención desde el ámbito local.

En ese sentido, una de nuestras propuestas, es la creación de Unidades Municipales de Gestión de Riesgo, para cuyo funcionamiento los gobiernos locales deben disponer de recursos dentro de su presupuesto. En este momento el trabajo de incidencia en gestión de riesgo, y mientras avanzamos en esta propuesta, lo estamos llevando a cabo, por medio de las ya existentes: Unidades Municipales Ambientales (UMAS).

Concretamente, COPECO como ente coordinador del SINAGER, con el aporte de la sociedad civil y de los cooperantes, ha logrado los siguientes avances en materia de gestión de riesgo:

1.- Construcción de Políticas Públicas encaminadas a la Reducción del Riesgo a Desastres: por ejemplo, la actual ley del SINAGER ha sido difundida y conocida de forma general de cara a las reformas propuestas; además, la Política de Estado en Gestión Integral de Riesgo ha sido desarrollada en un proceso altamente participativo, y es el marco orientador, que vincula la gestión política, territorial y financiera, a fin de reducir la vulnerabilidad, favorecer la resiliencia y contribuir a los procesos de desarrollo humano y al desarrollo sostenible de Honduras.

En torno a este tema, queda como reto, la necesidad de armonizar marcos legales que tienen relación con el tema de gestión integral de riesgos, como por ejemplo: la Ley de Vivienda, y Ley del Municipio

2.-Por otra parte, el país ha mejorado sus capacidades técnico-científicas para el Sistema de Alerta Temprana (SAT): se ha ampliado la red de estaciones hidrometeorológicas, se cuenta con dos radares meteorológicos, red de mareógrafos, red para detección de descargas eléctricas y se ha ampliado la red sísmica.

En este momento se trabaja en la sostenibilidad y mantenimiento del equipo, así como en la estructuración de un comité científico que apoye la toma de decisiones, para la difusión, comunicación e interpretación de datos técnicos para la población en general.

3.- De igual forma, el país avanza en la consolidación del ciclo de educación en gestión de riesgos, en todos los niveles de educación: pre-básica, básica, media y superior, mediante un trabajo coordinado entre COPECO, la secretaría de educación, el consejo de educación superior y la alianza inter-institucional de educación para la gestión del riesgo.



Se planifica y se avanza en el trabajo de gestión de riesgos en los sectores de educación no formal y la curricula universitaria, con la inclusión de materias en las carreras existentes, la creación de una nueva carrera específica sobre gestión de riesgo y el fortalecimiento de la maestría para que sea permanente

4.- Se han construido guías y herramientas para evaluar la infraestructura en centros educativos (Índice de seguridad escolar).

5.-Se han establecido más de 80 obras estructurales de mitigación en los municipios más vulnerables del país, sin embargo el desafío es que los gobiernos locales se ocupan de la sostenibilidad y cuidado de dichas obras.

6.- A partir del desarrollo de la guía metodológica de gestión de riesgo para la inversión pública en el sector agro forestal, así como Agua y Saneamiento, el tema se incluye en los nuevos proyectos, como por ejemplo el proyecto de agua para la capital, Tegucigalpa ya lo considera.

El gran reto que queda en relación al tema de la inversión pública con enfoque de gestión de riesgo, es la generación de recursos para fortalecer el Fondo Nacional para la Preparación y Respuesta a Emergencias (FONAPRE).

7.- Con apoyo de organismos privados de desarrollo y proyectos de gobiernos amigos, el país ha avanzado en las capacidades de respuesta a nivel comunitario: COPECO ha mejorado su capacidad de respuesta a nivel central y de sus regionales, y se ha avanzado en lograr mayor participación, coordinación e integración, de las instituciones que lleva a cabo trabajo humanitario, en el sistema.

Sin embargo, aún falta fortalecer líneas de respuesta desde la comunidad y a nivel municipal, ello considerando también la necesidad de incluir al sector privado.

Claro que aún queda mucho por hacer, y entre estas tareas podemos mencionar las siguientes:

1.- Establecer los escenarios de simulación del clima a escala local que permitan la toma de decisiones y diseño de estrategias que garanticen protección y adaptación de los medios de vida al impacto del cambio climático.

2.-Promover y fortalecer los procesos de Rendición de cuentas a nivel local, y regional, en donde participen las personas afectadas desde el diseño de los proyectos o acciones humanitarias.

3.- Como país enfrentamos el reto de generar las estrategias y mecanismos que garanticen la protección y los derechos de las personas en las comunidades afectadas por desastres, especialmente los grupos más vulnerables a recibir

asistencia humanitaria de una manera digna y respetuosa de sus otros derechos humanos y que garantice la seguridad y derechos de los trabajadores-as humanitarios.

4. Fortalecer la capacidad en la implementación de metodologías y procesos que promuevan un análisis del riesgo, considerando conocimientos, capacidades y necesidades diferenciadas de la población.

5. Promover la cuantificación de las pérdidas por desastres a escala local

6. Generar conocimientos, capacidades y experiencia en gestión integral del riesgo, con énfasis en el entorno urbano.

7.- Manejo de agendas y esfuerzos mancomunados en los temas de gestión de riesgo, entre instancias de gobierno afines, para articular esfuerzos y acciones que favorezcan la resiliencia y el desarrollo nacional.

8. Integración conceptual y operativa entre RRD y CC en todos los niveles, ya que solo así lograremos reducir las vulnerabilidades ante amenazas climáticas y no climáticas.

9. Abordaje de la gestión prospectiva del Riesgo con enfoque en sustentabilidad e integración de la empresa privada y su aporte para la RRD como parte de la responsabilidad social empresarial.

Señoras y señores, la posición geográfica de Honduras, como una nación bioceánica, en el centro de América, le concede un enorme potencial para su desarrollo, pero además la convierte en blanco de fenómenos hidrometeorológicos, de diversa magnitud que impactan el territorio nacional año con año. Sin restarle importancia por supuesto a la creciente actividad sísmica por fallas locales y acomodamiento de placas en ambos océanos.

Nosotros no estamos de brazos cruzados, estamos avanzando, sin embargo, necesitamos el apoyo de la comunidad internacional para fortalecer estos procesos. Debido a estos factores de vulnerabilidad, para Honduras, el tema de la gestión de riesgo, es hoy día un tema de seguridad nacional.

Tengan un buen día. Gracias

